

Tax Alert

Disposiciones del Servicio de
Rentas Internas: Nuevos
Contribuyentes Especiales
en Ecuador

Junio, 2025



The better the question. The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

1 Resumen Ejecutivo

El SRI ha emitido una nueva normativa que actualiza la clasificación de ciertos sujetos pasivos en Ecuador, en línea con los principios constitucionales de eficiencia y simplificación administrativa. Esta medida busca optimizar la gestión de trámites y asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los nuevos contribuyentes especiales.

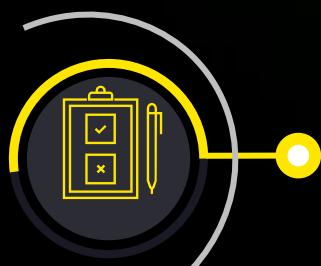
Los sujetos pasivos que se encuentren incluidos en esta categoría recibirán una notificación directa por parte del SRI o, en su defecto, podrán revisarlo en el listado oficial que la entidad emitió.

Fuente Legal:

Resolución Nro. NAC-DGERCGC25
00000011 del SRI del 30 de mayo 2025.



Nuevas consideraciones para los Contribuyentes Especiales



Calificación de Contribuyentes Especiales:

La resolución incluye a más de 5.000 personas naturales y jurídicas, incluyendo a **nuevos contribuyentes** con esta calificación



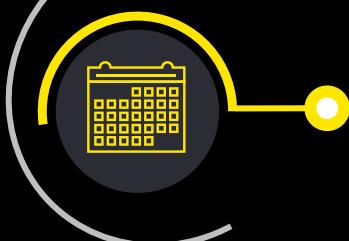
Obligaciones derivadas de la calificación:

Nuevos contribuyentes especiales asumirán sus obligaciones y deberes formales desde el **1 de junio de 2025 en adelante**.



Actualización automática del RUC:

La calificación de "Contribuyentes Especiales" **se actualizará de oficio** en el Registro Único de Contribuyentes.



Plazo para actualizar facturación electrónica:

Los Contribuyentes Especiales tienen **10 días hábiles** para actualizar su sistema de facturación electrónica.

¿Qué implica ser un Contribuyente Especial?



Contactos EY Ecuador - Tax



Javier Salazar C.

Country Managing
Partner
Javier.Salazar@ec.ey.com



Carlos Cazar

International Taxes and Transactions Services
Partner
Carlos.Cazar@ec.ey.com



Alexis Carrera

Transfer Pricing
Partner
Alexis.Carrera@ec.ey.com



Fernanda Checa

Tax and Corporate Law
Partner
Fernanda.Checa@ec.ey.com



Alex Suárez

Tax Compliance and Accounting
Partner
Alex.Suarez@ec.ey.com



Cynthia Yoong

International Taxes and Transactions Services
Executive Director
Cynthia.Yoong@ec.ey.com

©2025 EYGM Limited.
Todos los derechos reservados.

La información contenida en esta comunicación es privilegiada, confidencial y legalmente protegida de divulgación. Está dirigida exclusivamente para la consideración de la persona o entidad a quien va dirigida u otros autorizados para recibirla. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor, notifíquenos inmediatamente respondiendo al mensaje y bórrelo de su ordenador. Cualquier divulgación, distribución o copia de esta comunicación está estrictamente prohibida.

Debemos señalar que la información, criterio, opinión o interpretación incluidos en este mensaje o sus adjuntos se basan en información que nos fue proporcionada y ha sido elaborado en función de nuestro criterio técnico y observando el estricto cumplimiento de las normas tributarias y legales ecuatorianas, por lo que NO se debe entender que fueron elaborados para evitar el cumplimiento de la normativa fiscal y legal ecuatoriana. No somos responsables de las decisiones de gestión que se pudieran tomar de la lectura de lo señalado en este e-mail o de sus adjuntos. Aunque nuestra interpretación pueda diferir de la que pueda tener la Administración Tributaria Ecuatoriana, otras autoridades ecuatorianas o terceros, sin embargo, deseamos hacerle conocer que nuestros análisis, criterios u opiniones se basan en las normas que hacemos referencia y las aplicamos y/o interpretamos de acuerdo a la normativa vigente y a los principios y metodologías admitidas en Derecho y aplicables en Ecuador.